PUNTAL CONSTRUCCIONES

Direccion: Sgto. Cespedes esq. Av. Stmo. Sacramento
Telefax: (595)-21-290-225
Email: administracion@puntal.net

Asunción, 10 de diciembre de 2021

Señores
PETROLEOS PARAGUAYOS (PETROPAR)
Presidente Denis Lichi

Presente

Referencia: REPARACIÓN DE PISO DE H° A° DEL CARGADERO DE CAMIONES DE LA PLANTA DE VILLA ELISA - ID N° 395.564

Nos dirigimos a Uds,en el marco del **LLAMADO DE REFERENCIA,** a fin póliza de **Fien Cumplimiento n° 1503001121** de la Aseguradora Paraguaya S.A.E.C.A.

Sin otro particular nos despedimos cordialmente.

Firma: ING. Luis Boverda
Representante Legal
Debidamente autorizado para firmar en nombre de PUNTAL CONSTRUCCIONES.

Petropar Fuerza de la Gente
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº: 9124
Fecha: 10.12.2021
Hora: 14:49
Fojas: 01 + Póliza
Firma:
JAVIER PÉREZ
Mesa de Entrada
PETROPAR

PRESIDENCIA
Dirección de Gabinete de Pcia.
Gerencia General
Gerencia de Planta
Dirección Jurídica
Dirección Financiera
Comercio Exterior
Auditoría Interna
Gestión Empresarial
Dirección Comercial
Sub Gerencia de Planificación
DOC
Dir. de Comunicación
Dpto. Técnico
Dpto. Procesamiento
GPMJT
SGCP

JAVIER PÉREZ
Mesa de Entrada
PETROPAR

10 DIC 2021
D.O.C.
PETROPAR

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION
Para su conocimiento
A sus efectos

CONDICIONES PARTICULARES

Póliza Nro.:	Sección/Modalidad
1503001121	1503 (CAUCION /EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS)

Asegurado: PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR) — Documento: 80002675-6

Domicilio: CHILE Nº 753 - EDIF. CENTRO FINANCIERO, PISO 9 — Localidad: ASUNCION

Tomador: BOVEDA SAMANIEGO, LUIS RODRIGO — Documento: 3.030.461-0

Domicilio: AV. SACRAMENTO 2927 C/ GRAL. ROA — Localidad: ASUNCION

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las:	Vigencia Hasta las:	Plazo en días:	Capital Máximo Asegurado.:
07/12/2021	00:00 hs de 06/12/2021	24:00 hs de 06/04/2022	122	Gs. 108.872.065

Entre ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A., en adelante denominado el "Asegurador" y quien precedentemente se designa con el nombre de "Proponente" o "Tomador", conforme a la propuesta por él presentada, celebran un Contrato de Seguro sujeto a las Condiciones Particulares, Condiciones Particulares Comunes, Condiciones Específicas y Condiciones Generales comunes convenidas y aceptadas para ser efectuadas de buena fe y que se anexan a la presente Póliza, formando parte integrante de la misma.

Cuadro de Liq. del Costo Final Gs.	
Prima	195.455
I.V.A. s/Prima	19.545
Premio	215.000
Interés p/Finac.	0
Iva s/Interes	0
Costo del Finac.	0
COSTO FINAL	215.000

El texto de esta póliza ha sido inscrito en el Plan de Seguro registrado en la Superintendencia de Seguros bajo el Código

006-0007 | Según Res.: 217/97 | Fec. 01/10/1997

Corredora: PEREIRA CORREDORA DE SEGUROS SOCIED
Dir.: RCA. DE SIRIA 653 - BARRIO JARA
Matrícula: 69 **Tel:** 021224756

Cuando el texto de la Póliza difiere del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el "Asegurado o Tomador" si no reclama dentro de un mes de haber recibido la Póliza. (Articulo 1556 del Código Civil).

No constituye Título Ejecutivo (Resolución SS.SG Nº 114/10 de la Superintendencia de Seguros)

DATOS DEL FINANCIAMIENTO		
Monto financiado Gs.:		215.000
Cuota	Fecha	Monto Gs.
0	19/12/2021	215.000
TOTAL		215.000

CONFIGURACION DEL SINIESTRO: La ejecución o reclamo bajo la presente póliza, por parte del asegurado a la compañía de Seguros, está supeditada y condicionada al cumplimiento previo e inexcusable de la cláusula 3) de las condiciones específicas de la presente póliza; sobre: Intimación Previa al tomador y configuración del siniestro, así como la realización de una liquidación elaborada por perito matriculado en la Superintendencia de Seguros, que prevalece sobre cualquier otro condicionamiento particular y es de cumplimiento obligatorio, por parte del asegurado.

Esc. Diego Forte
Gerente de Producción
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Carlos Flecha
Gerente General
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Póliza Nro: 1503001121
Condiciones Particulares - Continuación - Anexo Nro 1
Tomador: BOVEDA SAMANIEGO, LUIS RODRIGO

EJECUCION CONTRATO - OBRAS PUBLICAS

ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.E.C.A. (El Asegurador), con arreglo a las Condiciones Generales Comunes y Condiciones Particulares Específicas, que forman parte de esta Póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, asegura a:

PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR), con domicilio en CHILE N° 753 - EDIF. CENTRO FINANCIERO, PISO 9, ASUNCION - PARAGUAY

('EL ASEGURADO'), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 108.872.065.- (Guaranies: Ciento Ocho Millones Ochocientos Setenta Y Dos Mil Sesenta Y Cinco .-)

que resulte obligado a efectuarle:

BOVEDA SAMANIEGO, LUIS RODRIGO, con domicilio en AV. SACRAMENTO 2927 C/ GRAL. ROA, ASUNCION - PARAGUAY

(EL TOMADOR), por aplicación de la cláusula penal respectiva, como consecuencia del tiempo y forma en que cumpla sus obligaciones derivadas del Contrato de Obra Pública suscripto con el Asegurado, que se detalla a continuación:

ID N°395.564
LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 23/2021
REPARACIÓN DE PISO H°A° DEL CARGADERO DE CAMIONES DE PLANTA DE VILLA ELISA

Queda especialmente convenido que la Compañía responderá con los mismos alcances y en la misma medida en que, de acuerdo con la Ley y las bases de la Licitación, motivo de este seguro, corresponda efectuar total o parcialmente la Garantía a que hacen referencia ambas.

La presente póliza consta de: 15 Página(s)

Lic. Diego Forte
Gerente de Producción
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO

Carlos Flecha
Gerente General
ASEPASA
EMISORA DE CAPITAL ABIERTO